

Google implementará nuevas políticas a partir del primero de junio

En noviembre de 2020, Google anunció algunos cambios vinculados a Google Fotos, Gmail y Google Drive (incluidos Jamboard, Sites, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Dibujos y Formularios de Google). Se trata de actualizaciones que comenzarán a regir a partir del 1 de junio e impactarán en cuentas inactivas o que superen la cuota de espacio disponible durante dos años o más, es decir que las consecuencias de este cambio se comenzarán a percibir a partir de 2023.

Cada cuenta de Google incluye 15 GB de cuota de almacenamiento gratuito, que se comparte entre el contenido que se encuentra en Gmail, Google Drive y Google Fotos. Una vez que se consumió ese espacio disponible, si se quiere continuar usando el servicio en la nube, entonces puedes adquirir una membresía de Google One, el servicio de almacenamiento en la nube que lanzó la compañía en 2018.

¿Qué pasa si me quedo sin espacio?

Ya no podrás subir archivos ni imágenes a Google Drive, así como tampoco crear copias de seguridad de fotos ni videos en calidad original en Google Fotos. En este punto, hay que destacar que hasta el 1 de junio, todo el contenido multimedia que se guarde en “alta calidad” (que es una resolución más baja que la original) no ocupará espacio. Ahora bien: las fotos y videos que se guarden en cualquier tipo de calidad (alta u original) luego de esa fecha sí ocuparán cuota de almacenamiento.

Es posible que, si te quedas sin espacio, tampoco puedas enviar ni recibir correos electrónicos a través de Gmail, aunque sí podrás continuar accediendo a tu cuenta de Google. Pero para poder seguir disponiendo de todas las opciones que te ofrece de almacenamiento vas a tener que liberar espacio, borrando correos, contenido multimedia, archivos, etc. que ya no necesites o bien adquiriendo espacio extra en Google One.

¿Qué pasa si no soluciono la falta de espacio o si mi cuenta está inactiva por mucho tiempo?

Si superaste la cuota de espacio hace 2 años o más y no liberaste ni compraste más espacio para volver a estar por debajo del límite, es posible que Google se quite todo el

contenido que tengas en Gmail, Drive y Fotos. Lo mismo podría ocurrir si durante 2 años o más tienes la cuenta inactiva, es decir, si no la utilizas. La forma más simple de mantener los datos activos es visitar periódicamente Gmail, Google Fotos y Google Drive.

Pero antes de que eso suceda, recibirás una notificación por correo electrónico y otras notificaciones en producto de Google. La compañía explica, en sus términos y condiciones, que se contactarán con el usuario al menos tres meses antes de que se cumplan los requisitos para que se borre el contenido.

Además, se le dará al usuario la oportunidad de evitar que se borre su contenido ya sea comprando más espacio de almacenamiento o quitando archivos. Existen algunas estrategias para quitar, de manera efectiva, contenido que ya no sea relevante y esté ocupando mucho espacio, tal como se explican en esta nota.

A su vez, para evitar perder información, el usuario tiene la posibilidad de descargar todo el contenido que tenga alojado en los servicios de Google.

Con información de *Infobae*